

Portal del Gobierno del Estado de México

Noticias

[Inicio](#)
[Trámites y Servicios](#)
[Temas](#)
[Personas](#)
[Estado](#)
[Gobierno](#)
[Noticias](#)
[Eventos y Convocatorias](#)
[Directorios y Quejas](#)
[Transparencia](#)

[Inicio](#) > [Noticias](#)

Lunes 27 de abril de 2009

Inicio

Medidas preventivas, acción más relevante para evitar la propagación de la influenza

24/04/2009 Fuente: CGCS

Toluca, México, 24 de abril de 2009.- Ante los brotes de virus de influenza que se han registrado en la entidad, el gobierno del Estado de México ha tomado medidas preventivas para disminuir y eliminar los riesgos de contagio entre la población, evitar pánico colectivo que altere y ponga en riesgo la capacidad operativa de los centros de salud, y crear conciencia entre la ciudadanía de lo que ocurre y se brinde la atención oportuna de atender a pacientes que verdaderamente presenten síntomas por este mal.

En conferencia de prensa, el mandatario estatal indicó que se tiene una absoluta coordinación con el presidente de la República, Felipe Calderón, y el secretario de Salud federal, José Ángel Córdova Villalobos, así como con las autoridades del Distrito Federal, y se instruyó a la Secretaría de Salud de la entidad a recibir con oportunidad a quienes puedan estar contagiados para valorarlos y darles la atención correspondiente, y que todo el personal médico que esté en contacto con los enfermos incrementa las medidas de seguridad para salvaguardar la continuidad y calidad del servicio médico en la red de hospitales del Estado de México.

Agregó que se ha establecido comunicación con los 125 presidentes municipales de la entidad para compartirles la información generada por las autoridades sanitarias; se ordenó a las dependencias estatales y se recomendó a los ayuntamientos la suspensión de todo tipo de eventos públicos; se interrumpieron las clases para alrededor de 4.3 millones de la entidad, desde nivel preescolar hasta el universitario, en atención a una recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), a fin de reducir riesgos de infección; y se han establecido mecanismos de información, a través del teléfono 01 800 00 44 800, de atención del gobierno del Estado de México, para brindar orientación a los habitantes.

En el *Salón Gobernadores* de Palacio de Gobierno, el mandatario mexiquense reiteró su colaboración con la autoridad federal para establecer lineamientos generales y atender de manera eficaz los brotes que se han presentado, y añadió que su gabinete y el Consejo Estatal

de Salud se encuentra en sesión permanente para monitorear la evolución de este brote y en consecuencia tomar medidas adicionales para proteger la salud de los mexiquenses.

Junto con Luis Miranda Nava, Guadalupe Monter Flores y Raúl Murrieta Cummings, secretarios general de Gobierno, de Educación y de Finanzas, respectivamente, así como de Víctor Torres Meza, subdirector de Epidemiología de la secretaría Salud en la entidad, el mandatario estatal dijo que a la fecha se han registrado 44 casos de influenza en territorio estatal, de los cuales 25 son atendidos a través de la red hospitalaria, donde se garantiza su acceso a los tratamientos antivirales, y agregó que se han presentado tres defunciones, dos en Toluca y uno en Atizapán de Zaragoza.

Peña Nieto dijo que se han realizado estudios al virus de la Influenza y con medidas preventivas se atiende este mal para evitar que se propague, por lo que el año pasado, a través del sector salud, se aplicaron 800 mil vacunas a la población vulnerable, es decir niños de 0 a 3 años y adultos de más de 50 años.

Agregó que en este momento se analiza el virus de la influenza para conocer si las vacunas que se distribuyeron entre la gente pueden prevenir de contagio; sin embargo, en tanto se conoce más sobre la mutación de éste y se establecen medidas precautorias para evitar contagios mayores.

Estableció que se tendrá una constante comunicación con la población del estado para informar de los avances que se tengan y reiteró que las medidas son de carácter preventivo, a fin de disminuir los riesgos de contagio entre la población.

Asimismo citó las recomendaciones que debe tomar la ciudadanía ante este padecimiento, como es estar alejado de personas infectadas con este virus, lavarse las manos con agua y jabón, evitar los saludos de mano y de beso, no compartir alimentos, vasos o cubiertos, ventilar y permitir la entrada de sol en las casas, oficinas y lugares cerrados, así como mantener limpias las cubiertas de cocinas, baños, manijas y barandales, así como juguetes, teléfonos y objetos de uso común.